- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida Gibraltar, 2, 28912 Leganés.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
 - c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: Trece.
- 11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 21 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—61.323.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de gestión del centro ocupacional para personas con deficiencia mental situado en la calle Sufragio, sin número.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 111/96.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Servicio de gestión del centro ocupacional para personas con deficiencia mental.
- b) Lugar de ejecución: Calle Sufragio, sin número, Leganés.
- c) Plazo de ejecución: Desde el 2 de enero al 31 de diciembre de 1998, prorrogándose hasta tres años, uno a uno.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto, por tramitación anticipada.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 40.288.251 pesetas.
 - 5. Garantía provisional: 805.765 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: Avenida Gibraltar, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Leganés 28912.
 - d) Teléfono: 5 16 07 00.
 - e) Telefax: 5 16 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de diciembre de 1997, hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los reseñados en el pliego técnico.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: Será el día 17 de diciembre de 1997.
- b) Documentación a presentar. La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida Gibraltar, 2, 28912 Leganés.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
 - c) Localidad: Leganés.

- d) Fecha: El día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: Trece.
- 11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de octubre de 1997.

Leganés, 24 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—61.319.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la adjudicación de cesión del derecho de superficie sobre las parcelas municipales del antiguo matadero.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: CC97/112.
- 2. Objeto del contrato:
- b) Descripción del objeto: Cesión de un derecho de superficie sobre las parcelas municipales en el área del antiguo matadero.
- d) Boletin o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletin Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio de 1997 y BIM número 109, de fecha 2 de julio de 1997.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto del derecho: Presupuesto del derecho: 1.160.000.000 de pesetas.

Canon anual: 1.160.000 pesetas.

- 5. Adjudicación:
- a) Fecha: 21 de agosto de 1997.
- b) Contratista: «Centros Comerciales Continente, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Presupuesto del derecho: 1.160.000.000 de pesetas.

Canon anual: 1.160.000 pesetas.

Oviedo, 16 de octubre de 1997.—El Concejal delegado de Contratación, Manuel Palmero Samartino.—60.936-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita. Expediente 97004.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente:
 Departamento de Patrimonio y Contratación, Sección de Bienes.
 - c) Número de expediente: 97004.
 - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Construcción y posterior explotación de la Terminal de Transportes de Mercancias, de Valladolid.
- b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1997, «Boletín Oficial de Castilla y León» de 30 de mayo de 1997, y «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de 2 de junio de 1997.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe, 3.000.000 de pesetas como canon anual, a partir del tercer año de la concesión.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 8 de octubre de 1997.
- b) Contratista: Unión temporal de empresas integrada por «Agrupación Vallisoletana de Empresarios de Transportes, Sociedad Anónima»; «Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima»; «Grupo Financiero del Duero, Sociedad Anónima», y «Promoción y Gestión de Servicios Urbanos, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: 3.000.000 de pesetas como canon anual, a partir del tercer año de la concesión.
 - e) Plazo de adjudicación: Cincuenta años.

Valladolid, 16 de octubre de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Área de Economía y Hacienda, Federico J. Sumillera Rodriguez.—61.629-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de cláusulas administrativas particulares y se anuncia la contratación de trabajos de conservación y reforma de infraestructuras viarias, mediante concurso, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Órgano contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, teléfono (983) 42 61 64.

Objeto: Conservación y reforma de infraestructuras viarias en el municipio de Valladolid.

Tipo de licitación: 2.000.000.000 de pesetas, distribuidos en 500.000.000 de pesetas anuales (presupuesto orientativo).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1998, si estuviese ya adjudicado en esa fecha o desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2001.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección Administrativa de Obras del Área de Urbanismo, Vivienda, Infraestructura y Tráfico del Ayuntamiento de Valladolid, sita en Monasterio de San Benito, calle San Benito, número 1, teléfono (983) 42 61 64.

Copia de los pliegos de condiciones: Podrá obtenerse en «Ofteco Reprografia», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 15 de diciembre de 1997, en la citada Sección Administrativa de Obras. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el apartado 4, cláusula 6.3.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

Fecha, hora y lugar: A las doce horas del día 26 de diciembre de 1997, en la sala de comisiones del Área de Urbanismo, Vivienda, Infraestructura y Tráfico, sita en calle San Benito, número 1, 3.ª planta.

Garantia provisional: 40.000.000 de pesetas, a incluir en el sobre número 2, en cualquiera de las modalidades recogidas en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto número 390/1996, de 1 de marzo.

Financiación: Queda condicionada a la existencia de consignación de crédito adecuado suficiente con cargo al presupuesto de 1998 y ejercicios futuros (hasta el 2001), teniendo en cuenta el plazo de duración del contrato e importe máximo establecido, con cargo a la aplicación presupuestaria 02/511.1/611, si bien dicha aplicación en el trans-

curso de los ejercicios puede ser modificada por el Ayuntamiento o por las normas que regulan la estructura del presupuesto.

Agrupación de empresas: En el supuesto de que el adjudicatario resultase ser una agrupación de empresas, deberá constituirse en «Unión Temporal de Empresas», conforme a los requisitos señalados en la legislación de aplicación.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 3, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, según se indica a continuación, en los que deberán constar el título del objeto del concurso y el nombre o razón social del mismo:

b) Sobre número 1; con el título: «Proposición. Concurso para la (designación)».

El citado sobre deberá contener los siguientes documentos:

1. Manifestación ajustada al modelo que se inserta al final de este anuncio, con expresión de la baja sobre los precios ofertada.

Se valorará de la siguiente forma:

- Precio: Hasta 40 puntos.
- 2. Las circunstancias a tener en cuenta para la valoración de los demás criterios de adjudicación que se determinan en el punto 6.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares:
- 2) Medios materiales y humanos: Hasta 20 puntos.
 - 3) Mejoras: Hasta 15 puntos.
- Organización de los trabajos objeto del contrato: Hasta 25 puntos.
- a) Sobre número 2; con el título: «Documentación. Concurso para la (designación)».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

- 1. Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación, en los términos que establece el apartado b) de la cláusula 6.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 2. Los que acrediten la clasificación del contratista exigida, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia, suscrita por el empresario o su representante.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificadas, deberán presentar los documentos necesarios que acrediten su capacidad para contratar y personalidad en la forma señalada en el apartado c) de la cláusula 6.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 3. Declaración responsable de no estar incursos en las prohibiciones para contratar con la Administración señaladas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en la forma prevista en el apartado d) de la cláusula 6.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Garantía provisional.
- . 5. Las empresas extranjeras presentarán declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.
- 6. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (fisica o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastanteado por el señor Secretario General del Ayuntamiento.
- 7. Los documentos que acrediten hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes

y en la forma establecida en los apartados f) y g) respectivamente de la cláusula 6.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los documentos de los apartados 3, 4 y 5 deberán ser originales; los del apartado 1, documentos auténticos o compulsados por Notario; los restantes podrán ser copias compulsadas por Notario, por el Secretario general de este Ayuntamiento o por funcionario responsable de la Sección de Contratación y Tráfico.

Variaciones o alternativas: No se admitirán en el presente concurso.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Recibida la proposición no podrá ser retirada por el licitador.

Información adicional: Aprobado por el Pleno Municipal el pliego de cláusulas administrativas relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho dias, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Fecha de envío del anuncio: 22 de octubre de 1997.

Modelo de proposición sin variantes

.... (nombre y apellidos del firmante), Don .. mayor de edad, con domicilio en calleprovisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio [o en representación de(nombre de la persona representada)], según(poder o documento acreditativo) otorgado(identificación del documento), enterado de que el Ayuntamiento de Valladolid pretende contratar la ejecución de los trabajos de, se somete a las normas legales y reglamentarias aplicables a este tipo de contrato, acepta las condiciones del pliego de clausulas administrativas particulares y demás documentos contractuales aprobados al efecto y ofrece realizar los trabajos, en las siguientes condiciones:

Con la aplicación de una baja del (cifra en letra) por cien (en número %) sobre los precios unitarios establecidos.

(Fecha y firma.)

Valladolid, 22 de octubre de 1997.—El Alcalde, P.D. (Dcreto número 6474 de 27 de julio de 1995), el Concejal delegado del Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura y de Tráfico, Alberto Gutiérrez Alberca.—61.527.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudican las obras de reforma del aula B06 para aula de Técnicas Cualitativas en la Facultad de Políticas y Sociología. Campus de Somosaguas.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación de Obras.
 - c) Número de expediente: 11/97.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reforma del aula B06 para aula de Técnicas Cualitativas, Facultad de Políticas y Sociología.

- c) «Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación; «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1997.
- d) «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y fecha de publicación:
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 23.156.361 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de octubre de 1997.
- b) Contratista: «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 20.522.917 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1997.—El Rector, P. D., Dionisio Ramos Martinez.—60.986-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica. Expediente S.G. 6/97.

- 1. Entidad adjudicataria:
- a) Organismo: Universidad de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
- c) Número de expediente: S.G. 6/97.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de microscopios para el desarrollo de Infraestructura de Prácticas.
 - c) Lote: No procede.
- d) Boletin o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletin Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio de 1997.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe: 6.500.000 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 12 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: «Leica España, Sociedad Anónima». NIF: A-58521147.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 6.500.000 pese-

Granada, 10 de octubre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—61.379-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.

- 1. Entidad adjudicataria:
- a) Organismo: Universidad de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
- c) Número de expediente: Fotocopiadora Facultad de Filosofia y Letras.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de fotocopiadora en la Facultad de Filosofia y Letras.
 - c) Lote: No procede.